

Resolución de Decanato **43 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente 11.013/2022. Establece Comisión Directiva CUECNa en virtud del
acto eleccionario 31 oct. 2025
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,
09/02/2026

VISTO:

El acto eleccionario llevado a cabo el día 31 de octubre de 2025 para la conformación de la Comisión Directiva del Centro Unico de Estudiantes de Ciencias Naturales (CUECNa); y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 21 el Sr. Santiago Brito, miembro de la Junta Electoral informa el resultado del acto eleccionario y la composición de la nueva Comisión Directiva, en base al acta de Proclamación adjunta, por el término de 1 (un) año;

Que a fojas 25 el Presidente electo del CUECNa, Sr. Emanuel Francisco Nina y Secretaria General, Srta. Julieta Antonella Quiquinto Batalla elevan, en carácter de representantes de la asociación estudiantil, sobre la toma de posesión de los cargos electos desde el 5 de noviembre de 2025;

Que, en sus dichos, el compromiso fundamental de la conducción será trabajar activamente en el acompañamiento a los estudiantes (principales destinatarios), la promoción de actividades académicas, culturales y deportivas, y la colaboración constructiva con la Facultad para el mejoramiento continuo de las condiciones de enseñanza y aprendizaje;

Que a fojas 24 obra el listado de los miembros electos en los cargos pertinentes;

Que en virtud de lo expresado, corresponde la emisión de la presente, de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

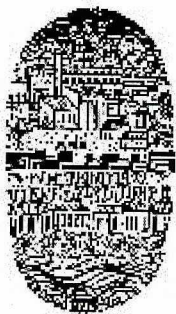
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- INDICAR que la Comisión Directiva del Centro Unico de Estudiantes de Ciencias Naturales (CUECNa), es la que se detalla a continuación como resultado del acto eleccionario llevado a cabo el día 31 de octubre de 2025, en el marco de lo establecido en Capítulo VI Arts. 43 y 44 del Estatuto de la Universidad, y cuyo mandato se extiende desde el 5 de noviembre de 2025 por el término de 1 (un) año, a saber:

PRESIDENTE	Emanuel Francisco NINA
SECRETARIA GENERAL	Julieta Antonella QUIQUINTO BATALLA
SECRETARIO DE HACIENDA	Francisco Miguel PERAL
SAE de Agronomía	Matias Nicolas TRIDENTI GALLI



Resolución de Decanato **43 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente 11.013/2022. Establece Comisión Directiva CUECNa en virtud del
acto eleccionario 31 oct. 2025
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS




Salta,
09/02/2026


SAE de Licenciatura en Ciencias Biológicas	Lautaro Arturo RAMOS
SAE de Profesorado en Ciencias Biológicas	Daiana Mariel REALES
SAE de Geología	Fabiola Maria Fernanda CRUZ
SAE de Ingeniería en Rec. Naturales y Med. Ambiente	Nestor Alejandro MORALES
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA	Carla Guadalupe MORAN
SECRETARIO DE EXTENSION UNIVERSITARIA	Roberto Hernan MARTINEZ
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION	Ileana Camila GUERRERO
SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSION	Pablo Leonel LOBO
SECRETARIO DE ACTAS E INVENTARIO	Bautista Nahuel RUIZ CHOCOBAR
SECRETARIO DE ACTAS E INVENTARIO	Agustín Nicolas VACA
SECRETARIO DE ASUNTOS INTERDISCIPLINARIOS	Gonzalo Nicolas VILLAGRAN MUSAIME
SECRETARIA DE ASUNTOS INTERDISCIPLINARIOS	Greta Priscila CASTILLO

NOTA: SAE=Secretario/a de Asuntos Estudiantiles

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia al CUECNa, a todos los miembros de la Comisión Directiva, Escuelas de: Recursos Naturales y Medio Ambiente, Biología, Agronomía, Geología, Ciencias Agrarias y Perforaciones, ASEA, ASERENA, AGEUS, ASEBi, Sedes Regionales Metán, Facultades Regionales Orán y Tartagal, Anexo Cafayate, Delegación Joaquin V. Gonzalez, Vicedecanato, Secretaría Académica de la Facultad, Secretaría de Articulación Institucional, Secretaría de Extensión de la Facultad, Secretaría de Bienestar y Asuntos Estudiantiles. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

jll


Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales